

CERTIFICADO ACUERDO Nº 55 / 2018

Sesión Ordinaria Nº 03 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 03, de fecha 17 de Enero de 2018, bajo Acuerdo Nº 55, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

ROL N°	40.005
NOMBRE	SOC. COMERCIAL LUIS VASQUEZ Y CIA. LTDA.
DIRECCIÓN	AVDA. CACHAGUA 281, CACHAGUA
GIRO	SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS
CATEGORIA	P 1

En Zapallar, a 18 de Enero de 2018.

SEC/pfc.